

El lector encontrará en esta obra material de la suficiente entidad como para comprender la claves que explican la evolución del paisaje forestal humanizado de un espacio tan totémico como la Sierra de Guadarrama. Comprensión que, junto con otras ya realizadas, cierran el conocimiento de este conjunto montañoso y amplía notablemente el que ya se tenía de la provincia de Segovia

Juan Carlos Guerra Velasco



Pedro MOLINA HOLGADO, Concepción SANZ HERRAIZ y Rafael MATA OLMO, *Los paisajes del Tajo*. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, 2010, 358 pp [ISBN: 978-84-491-1028-3]

La oportunidad y el interés de difundir el estudio *Aplicación del Atlas de los Paisajes de España a la Cuenca intercomunitaria del Tajo*, dirigido por Concepción Sanz Herráiz y Rafael Mata Olmo en el marco de un convenio de colaboración firmado en 2005 por el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Autónoma de Madrid, dan lugar a la publicación de *Los paisajes del Tajo*. El trabajo se inscribe en la fecunda línea de estudios sobre el paisaje que los autores cultivan desde hace dos décadas a través tanto de la investigación básica como de la aplicada. En ella sobresale la aportación del *Atlas de los Paisajes de España*, que ha servido al desarrollo posterior de otras experiencias de análisis y valoración del paisaje.

Publicado en 2003 por el Ministerio de Medio Ambiente, el *Atlas de los Paisajes de España* contenía el resultado de un trabajo de identificación y caracterización sistemáticas del paisaje de todo el territorio español. Establecía un sistema taxonómico con tres clases principales (Paisajes, Tipos y Asociaciones) y otras subordinadas (Subtipos y Grupos), e incorporaba un análisis y diagnóstico de los mismos teniendo en cuenta un conjunto de elementos relacionados con la estructura, las dinámicas y las tendencias apreciables, la percepción y la valoración del paisaje. Como se explica en la introducción de la obra que ahora reseñamos, las autoridades estatales y europeas recibían con el *Atlas* una herramienta adecuada para conocer la variedad y riqueza de los paisajes que históricamente se han configurado en nuestro territorio, fruto de una naturaleza contrastada y de la diversidad cultural que ha modelado el medio natural.

El trabajo presentado en *Los paisajes del Tajo* profundiza en el mismo eje temático; se concibe como una proyección del *Atlas de los Paisajes de España*. Busca progresar en el análisis del patrimonio paisajístico español con el propósito de aportar elementos que contribuyan al mantenimiento e incremento del mismo, y de avanzar en la concepción de políticas adaptadas a esa finalidad. En efecto, partiendo de la contribución del *Atlas*, Molina, Sanz y Mata profundizan, a mayor escala, en la identificación, en la caracterización y en el diagnóstico de los paisajes del Tajo en el ámbito de su cuenca hidrográfica. Sobre esta labor se cimenta un segundo objetivo, el de aportar criterios y objetivos de ordenación y gestión paisajística adaptados a las escalas propias de las políticas territoriales y sectoriales que actúan en relación con los paisajes del agua. En definitiva, el objeto de *Los paisajes del Tajo* es el desarrollo de una metodología de aplicación para orientar las políticas públicas y la gestión que deben desarrollarse en materia de paisaje desde la ratificación por el Parlamento español del Convenio Europeo del Paisaje.

La elección de la cuenca del Tajo y la delimitación del ámbito geográfico que es objeto de estudio se justifican en razón de una serie de características geográficas. Se han valorado, en primer lugar, la extensión de la cuenca y la diversidad de ambientes físicos. Además, se considera de interés el carácter de cuenca intercomunitaria y transnacional, que condiciona una selección de criterios y una definición de objetivos de gestión del paisaje asumibles en las diferentes unidades administrativas. Por otro lado, se tiene en cuenta la intervención de la red hidrográfica a través de grandes obras hidráulicas tanto en el sector de cabecera como en aquel occidental donde el río se encaja en la penillanura extremeña. Esta intervención genera paisajes singulares y proporciona los recursos hídricos que requiere el regadío de las vegas del Tajo y de sus afluentes. Con todo, los autores encuentran en la riqueza del patrimonio natural y cultural un fundamento esencial para la elección de la cuenca del Tajo. Se advierte, además, que los paisajes fluviales han inspirado históricamente la realización de trabajos científicos, artísticos, literarios, etc. conducentes a la construcción de una imagen patrimonial del territorio.

Previamente a la exposición exhaustiva del análisis de los paisajes fluviales del Tajo, el libro se detiene en el interés de la naturaleza y de la cultura particulares de los paisajes del agua, y subraya la importancia de este elemento como eje organizador del paisaje, con incidencia en la dinámica natural y en el devenir cultural del territorio. Se refiere a la singularidad y a la identidad que los territorios adquieren en virtud de una azonalidad paisajística, económica, estética, recreativa y perceptiva que se explica, a su vez, por la azonalidad ambiental debida a la abundancia de agua. Además, incluye una caracterización de los paisajes del agua en las montañas y parameras

ibéricas, así como de aquellos propios de las llanuras continentales. Se atiende aquí a aspectos de localización, geomorfológicos, biogeográficos, económicos, culturales y estéticos.

Con el mismo objetivo de contextualizar la oportunidad del trabajo, Molina, Sanz y Mata exponen cómo la importante relación entre agua y paisaje no ha sido debidamente contemplada hasta el momento en las políticas públicas que se han ocupado de la gestión de los recursos hídricos. Señalan una desatención de estas políticas hacia la perspectiva paisajística; siendo ésta, sin embargo, muy adecuada para integrar las distintas visiones disciplinarias y sectoriales en relación con los valores y problemas del agua. Esa desatención afecta también a los aspectos culturales, perceptivos, simbólicos y, por tanto, patrimoniales del agua y de su gestión. Algunas limitadas referencias al mantenimiento del paisaje recogidas en la legislación medioambiental y de desarrollo rural o en la planificación de regadíos parecen insuficientes dada la prioridad otorgada a los principios de eficiencia y de modernización en el uso del agua. De modo que se observan diversos retos tanto para la política hidráulica como para aquellas que pueden tener un efecto sobre los paisajes del agua y, en consecuencia, deben gestionarlos en coordinación y cooperación con aquella: políticas agraria, de desarrollo rural, medioambiental, de ordenación del territorio y de urbanismo, etc. Se insiste en la conveniencia de una toma de decisiones públicas que considere las múltiples funciones y valores de los paisajes del agua teniendo en cuenta no sólo variables económicas sino también de naturaleza paisajística y social.

Posteriormente, en el desarrollo del cuerpo central del estudio, los autores recurren a cuatro tipos de análisis paisajístico adaptados a diversas escalas. Emplean metodologías distintas en cada caso para alcanzar objetivos específicos que se complementan y vienen a enriquecer el resultado del proyecto. La escala menor corresponde a la caracterización tipológica general de los paisajes del Tajo, que se aplica al conjunto de la cuenca hidrográfica con el fin de presentar una contextualización paisajística del espacio estudiado. Representan una primera escala intermedia la caracterización de paisajes, el análisis de dinámicas y la formulación de propuestas para el sector del valle comprendido entre Peralejos de las Truchas (Guadalajara) y el embalse de Valdecañas (Cáceres). El estudio persigue, en este segundo paso, un conocimiento general del paisaje de este ámbito geográfico y su aplicación a la planificación y gestión territorial regional e hidrológica de cuenca. Posteriormente, los responsables del trabajo recurren a un nuevo aumento de escala para ofrecer una aproximación a los paisajes de gargantas y vegas alcarreñas, concretamente de la Garganta del Alto Tajo y de la Vega de Morata de Tajuña, de los que se aporta un conocimiento más detallado con la identifi-

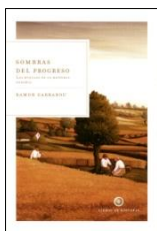
cación de zonas de especial interés paisajístico y el planteamiento de estrategias y líneas generales de acción. Finalmente, la escala mayor corresponde al análisis aplicado a la ordenación paisajística en las grandes vegas del Tajo. Además de un conocimiento detallado del ámbito elegido en este caso -el espacio de vega en Talavera de la Reina-, se persigue la identificación de zonas de especial interés paisajístico y el planteamiento de directrices y propuestas a escala local.

Completan el trabajo dos anexos interesantes. El primero de ellos se ocupa de los aspectos paisajísticos vinculados a la política de colonización desarrollada en España al iniciarse la segunda mitad del siglo XX. Aprovecha los fondos documentales del antiguo Instituto Nacional de Colonización para analizar la transformación inducida por esta política en el paisaje de las vegas extremeñas del Arrago y del Alagón y bajo Jerte en la Tierra de Coria. E introduce una reflexión metodológica sobre la cuestión del valor patrimonial de los paisajes de regadío de colonización; no falta, en este sentido, la propuesta de algunas ideas para la gestión y la puesta en valor. En cuanto al segundo anexo, se refiere a la obra civil en el paisaje fluvial. Plantea una metodología de caracterización y valoración de la dimensión paisajística de las obras civiles. Se ensaya el método en una serie de obras singulares y grupos de obras localizados en el tramo medio del Tajo, siendo concebido su estudio como un elemento fundamental a integrar en la valoración paisajística global del tramo.

Es destacable el número de figuras que presenta la obra: ciento cincuenta y cuatro. Aparecen distribuidas de forma homogénea a lo largo del trabajo para contribuir a una correcta interpretación de todos los principios que han guiado la realización del mismo. Encontramos, por un lado, fotografías que ilustran aspectos generales de localización, hidrológicos, geomorfológicos, biogeográficos, sobre los usos del suelo, relativos al poblamiento, patrimoniales, etc. Su calidad es correcta pero el tamaño resulta pequeño en algunos casos. La voluntad de ofrecer en todo momento un complemento gráfico al texto ha conllevado la inclusión de un número muy elevado de figuras; y éstas, por limitaciones del formato de la publicación, no siempre ocupan el ancho de página –aparecen entonces ordenadas en pares o series de columnas-. También se utilizan la fotografía aérea y el bloque diagrama –elementos inherentes al estudio del paisaje-, una selección de imágenes procedentes de la herramienta Google Earth, y reproducciones de ortoimágenes y de cartografía institucionales completadas, en algunos ejemplos, con sencillos esquemas de interpretación. Se acompaña el conjunto, además, de numerosos cuadros, diagramas y fichas empleados en la exposición de contenidos de carácter metodológico.

Nos encontramos, en suma, ante una obra densa en su contenido y ambiciosa en su planteamiento, que debe ser considerada de referencia para el conocimiento de los paisajes del Tajo y, conjuntamente, en razón de su exhaustivo aporte metodológico, representa una experiencia enriquecedora en el contexto de la investigación sobre análisis y valoración de los paisajes fluviales en España.

Juan Sevilla Álvarez



Ricardo ROBLEDO, *Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria*. Ramón Garrabou. Barcelona, Edt. Crítica, Barcelona, 2010, 504 pp [ISBN 13: 978-84-9892-090-1]

Por los trabajos de Ramón Garrabou todo geógrafo ha transitado en algún momento. Su lectura es necesaria para comprender diversos aspectos de la historia económica del mundo rural español: el camino desde una actividad tradicional a otra de carácter capitalista, el significado y las formas de gestión de la gran propiedad agraria, el desarrollo de mercados como el del vino, el metabolismo químico de la agricultura o la génesis y evolución reciente de determinados paisajes rurales. Entre otros muchos, hay un hilo que entreteje gran parte de sus colaboraciones: poseen un carácter colectivo, reflejo de una forma de entender la construcción de la ciencia y de sus argumentos basada en la compañía, en la colaboración sin encorsetamientos jerárquicos.

Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria es un libro homenaje a Ramón Garrabou que participa de ese rasgo de su carácter. Pero al hecho de su autoría colectiva se le une otro aún más importante. Ramón Garrabou ha sido impulsor de debates, reuniones y sociedades que, alejadas del engolamiento universitario, han servido de argamasa para el encuentro de numerosos historiadores agrarios, con independencia de su objeto específico de estudio y del ámbito espacial e intervalo temporal a que hacían referencia o el intervalo temporal que abarcaban. Desde esta perspectiva, este libro es una obra plural, que recorre diversos espacios y tiempos, que muestra el enriquecimiento de la historia agraria española y que complementa otras publicadas anteriormente por la misma editorial: *Historia agraria de la España*